

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "EMPRESA SEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS"

1.- CELEBRACION, APROBACION Y INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "EMPRESA SEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS", se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de noviembre de 1991, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 91.1.1.1. de 2270 de 26 DIC 1991, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Bajo el # 104, tomo 123. Quito, a 17 de Enero de 1992.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 17'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 20'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 7'222.951,24 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; s/. 1'500.000 mediante capitalización de la reserva legal; y, s/. 8'277.048,76 mediante capitalización de utilidades.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el que dirá: CAPITAL SOCIAL. El capital social de la compañía es de VEINTE MILLONES 00/100 SUCHES (s/. 20'000.000 00) dividido en veinte mil acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una...

Quito, a 27 de Enero de 1992.

  
Dr. Gonzalo Mario Perez  
SECRETARIO GENERAL

DI. CAE  
NPP.  
285  
19.XII.91